



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
05 OCT 2020	
Recibido.....	08 29.....Hs.
Exp. N°.....	40476.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, y en relación al Hospital Central de la ciudad de Reconquista, departamento General Obligado, informe:

- a) estado de las gestiones administrativas y operativas para concretar la prestación del servicio oncológico en dicho nosocomio; y
- b) gestiones realizadas para la selección del personal necesario a fin de dar cobertura horaria y regional a dicho servicio.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Pacientes oncológicos de la ciudad de Reconquista vienen reclamando desde hace tiempo que el Hospital amplíe los días y horas de atención. El Hospital Central actualmente cuenta con una prestación oncológica reducida a una mínima expresión.

Más allá de los anuncios formulados en el mes de mayo de 2020 en cuanto a la apertura del centro de oncología que beneficiaría a todo el norte provincial, prestación de esta especialidad médica que se llevaría a cabo en el Hospital Central de Reconquista, la realidad parece ser una muy distinta¹.

Es que poco parece haber quedado de la pretensión de contar con un servicio oncológico que se proyectaba tendría alcance para todo el Departamento General Obligado y pondría a disposición de sus habitantes evaluación, diagnóstico, seguimiento y atención profesional permanente, sin la necesidad de trasladarse a otras localidades para obtener esta prestación².

En efecto, actualmente el efector contaría con una sola profesional que prestaría servicios durante cuatro horas semanales y de esta manera no se

¹ <https://www.reconquistahoy.com/40907-enri-anticipo-que-el-hospital-reconquista-tendra-un-moderno-centro-de-oncologia-para-evaluacion-diagnostico-seguimiento-y-atencion-profesional-permanente-sin-la-necesidad-de-traslados>

² <https://eldepartamental.com/contenido/6912/reconquista-abriran-un-centro-de-oncologia>



alcanza a asistir a la totalidad de pacientes con este tipo de patología. Ello ha motivado que desde el Concejo Deliberante de Reconquista se aprobara un proyecto de resolución pretendiendo el nombramiento de un oncólogo para poder contar con otro profesional más y así poder contar con un servicio más acorde a las necesidades³.

Es precisamente que haciéndonos eco de la necesidad manifestada por los vecinos y por el cuerpo que los representa en la ciudad de Reconquista, consideramos oportuno el pedido.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

³ https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/261439-piden-designar-un-oncologo-para-el-hospital-central-de-reconquista-iniciativa-del-concejo-municipal-regionales.html?utm_source=dlvr.it&utm_medium=facebook&fbclid=IwAR3KKM2F5fuoGT8h3afIKxNEICx2BOAJrKhRTCHqvM9JWKYLojYNdc3h-sY